

Resumen de las operaciones iniciadas el 5 de Febrero

(Crónica de "El Tebib Arrumi")

«El Tebib Arrumi» dice en su crónica que, aprovechando el descanso que se ha tomado en retaguardia recoge unas alusiones falsas para desmentirlas.

No me refiero a las insidias e insultos procaez que vienen lanzando esos días sobre mi persona las radios y periódicos rojos. Lejos de indignarme me llenan de orgullo porque ellos median la medida del servicio que con mi pobre colaboración, vengo prestando a la causa de España.

Pero hay algo que quiero recoger. Me refiero a las insinuaciones de determinados periódicos ingleses, según los cuales nuestro Parte Oficial de Guerra—ese comunicado modelo de sobriedad, de austera seriedad—exagera al citar el número de muertos y prisioneros recogidos en cada jornada por nuestras tropas. Precisamente el parte oficial se redacta después de computar cuidadosamente los partes de las distintas Unidades y peca, siempre no de hiperbólico, sino de mesurado porque en más de una ocasión queda por debajo de la realidad.

Para que esos periódicos tengan a qué atenderse, voy a hacer el resumen número de las operaciones iniciadas el día 5 de Febrero en la zona del Alfabra, que han culminado en la reconquista de Teruel.

Ha que tener presente que no se ha podido operar diariamente a causa del reciente temporal de nieve. En este plazo de tiempo se han conquistado para España mil doscientos kilómetros cuadrados de territorio. Y he de insistir en una afirmación que he hecho reiteradamente: la de que el objetivo fundamental que persigue siempre nuestro Mandó no es ganar grandes zonas, ni conquistar ciudades sin desgaste del enemigo, porque esto llevaría aparejado tener que ir conquistando paso a paso todo el territorio nacional que está todavía en poder de los marxistas.

Perseguiamos, ante todo y sobre todo, aplastar, destruir al ejército enemigo, desgastar sus efectivos hasta el máximo. Que una vez e lo logrado, lo otro: la conquista total del territorio se nos dará sin esfuerzo.

Este atlastamiento del ejército enemigo es lo que se ha logrado de modo preferente y rotundo a lo largo de la gran batalla de Teruel. Y además de este primer objetivo, plenamente alcanzado, por añadidura ahí están esos mil doscientos kilómetros de territorio conquistado.

En cuanto a la estadística de los muertos y prisioneros de los rojos, ahí van datos concretos y plenamente comprobados que acaso pecarán por defectos, pero jamás se les podrá tachar de hiperbólicos.

La estadística es esta:

- Día 5 de Febrero.—Prisioneros, 1.000; cadáveres recogidos por nuestras tropas, 800.
- Día 6.—Prisioneros, 3.000; cadáveres, 2.000.
- Día 7.—Prisioneros, 3.000; cadáveres, 800.
- Día 8.—Prisioneros, 120; cadáveres, 249.
- Día 9.—Prisioneros, 915; cadáveres, 300.
- Día 10.—Prisioneros, 200; cadáveres, 20.
- Día 11.—Prisioneros, 150; cadáveres, 50.
- Día 12.—Prisioneros, 300; cadáveres, 100.
- Día 13.—Prisioneros, 20; cadáveres, 180.
- Día 14.—No hay datos.
- Día 15.—Prisioneros, 221; cadáveres, 410.
- Día 16.—Prisioneros, 511; cadáveres, 407.
- Día 17.—Prisioneros, 135; cadáveres, 425.
- Día 18.—Prisioneros, 875; cadáveres, 1.000.
- Día 19.—Prisioneros, 301; cadáveres, 516.
- Día 20.—Prisioneros, 420. Cadáveres, 610.
- Día 21.—Prisioneros, 1.530. Cadáveres, 1.180.
- Día 22.—Prisioneros, 3.600. Cadáveres, 420.
- Totales. Prisioneros, 16.298. Cadáveres, 9.653.

Hay que advertir que solamente se expresan en la relación los cadáveres recogidos y a los que nuestros solda-

dos han dado cristiana sepultura. Falta, pues, los muertos que el enemigo haya podido retirar y, desde luego, los heridos. Y aún entre los muertos no figuran los que dejó el enemigo sobre el campo y aún no han sido enterrados hasta anoche. Entre ellos los dos millares que citaba el parte oficial de ayer.

Hemos conquistado además una treintena de pueblos, de ellos 19 importantes, y de los cuales 14 nunca estuvieron en nuestro poder.

«El Tebib Arrumi» brinda a continuación otros datos relativos a los aparatos marxistas derribados en esos días que ascendían ayer a veinticuatro y al botín enorme de material recogido.

¿Esta Ud. prevenido contra el contagio?

Desde luego, lo estoy. Esto aseguran, por lo menos, las personas a quienes se hace esta pregunta. Pero no tienen en cuenta que de nada les vale un perfecto estado de preparación física contra los peligros de contagio de inflamaciones de garganta, que por todos portes nos acechan, en la oficina, en el tranvía, salones de espectáculos y otros lugares.

Necesita Ud. prevenirse de todo riesgo, tomando, como es lo razonable, pastillas de Panflavina.

Pastillas de **Panflavina**

Curan y evitan los anginas. Preservan del contagio.

Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

¿Qué se entiende por pirofo?

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Durante la campaña del Cantábrico, nuestros marinos veían a diario barcos contrabandistas «merodeando» frente a nuestras costas, sin poder impedirlo, porque la Great Fleet proyectaba sobre ellos su sombra protectora. Lo contó Mr. Eden en su discurso del 1.º de Noviembre último en la Cámara de los Comunes: «En Bilbao —dijo— fueron barcos ingleses, y sólo barcos ingleses, los que forzaron el bloqueo, en auxilio de la guarnición, alargando con ello la duración del conflicto. Recuérdese además el caso del «MAR CANTÁBRICO».

¡Ah!, si nosotros tuviéramos una Gran Flota, hubiera sido el Generalísimo Franco quien habría dicho a Mr. Eden: «La paciencia española tiene su límite...» Aunque quizá, en ese caso, Mr. Eden hubiera usado un tono más cordial. Y con él los juristas a lo Mr. Archibald, los deanes de Canterbury y las solteronas estiradas y engafadas de Hyde Park.

Sir: Para ilustrar a la opinión inglesa, extraviada por una propaganda mendaz, ¿por que no abre usted, señor editor, una información con este título: «What does a smuggler mean?» (¿Qué se entiende por contrabandista?). De eso quizá pudiera informarle con exactitud su otro corresponsal, ese tal «don» Caclamatos que hiede a pirata griego...

BURGALÉS, CAMARADA:

Estos días te visitará una comisión del S. E. U. para solicitar de tu espíritu elevadísimo patriótico un donativo o una suscripción para «Haz», el semanario Nacional, de las juventudes universitarias. Ayúdanos.

El DIARIO en Roa Burgos hace 30 años

Gran fiesta patriótica

Como ya anuncié en una de mis últimas crónicas, nuevamente han visitado esta villa, los aplaudidos «Coros Patria» burgaleses.

A media mañana del domingo llegaron en autobús los niños y niñas de la simpática agrupación, siendo recibidos por las autoridades y numerosísimo público.

Seguidamente oyeron una misa en la Colegiata y después de comer en diversos domicilios particulares, se verificó en el Teatro Principal, la anunciada función teatral.

El coliseo, momentos antes de comenzar el espectáculo, se hallaba abarrotado de público, de la localidad y de los pueblos inmediatos, dando así una nota de profundo patriotismo.

El nuevo y variado programa fue ovaluado en todas sus partes y muy especialmente el pasatiempo en prosa y verso, original del comisario jefe de Policía, don Adolfo de la Calle. «Si te dicen que caí», que obtuvo un éxito rotundo.

En un intermedio de la grata velada, el director artístico de los «Coros», señor Gallardo, leyó unas bien escritas cuartillas del médico y representante del Estado para Prensa y Propaganda, don Francisco Carmona Prada, que fueron muy aplaudidas.

La fiesta resultó un completo triunfo y los pequeños excursionistas marcharon muy satisfechos de las atenciones recibidas en esta acogedora villa.

Visita de personalidades

Con motivo del estreno de su obra teatral «Si te dicen que caí», llegó de Valladolid en automóvil el comisario jefe de Policía, afecto a la Jefatura Superior, don Adolfo de la Calle, a quien acompañaban varios jefes y comisarios de dicha capital.

El Ayuntamiento, les obsequió con un almuerzo íntimo, al que asistieron el alcalde, teniente de la Guardia Civil, juez de instrucción, jefe de Falange, representante de Prensa y Propaganda y el director de los «Coros».

Por la tarde, y ante estos señores, desfiló una centuria de flecheros, con gran marcialidad.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad sufrida, el conocido comerciante y propietario don Benito Sainz.

Despedida

El pasado domingo se despidió en emocionadas palabras del pueblo de Roa, el teniente de la Guardia Civil don Celestino Blanco, quien marchó destinado como jefe de la línea a Aranda de Duero.

El señor Blanco, hijo adoptivo de esta villa, deja aquí muchas amistades y buenos recuerdos y nosotros le deseamos los máximos aciertos en el nuevo cargo, que con justicia va a desempeñar.

PAKO.

Notas militares

AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo del ministro de Defensa Nacional, al comandante de infantería, don Víctor Davila Arredondo.

DESTINOS

Infantería.—Capitán, don Jesús Luis Ozalla Menéndez Valdés, del Ejército del Norte, a disposición del general jefe de la sexta región.

Teniente, don Victoriano Azaeta Uzquiano, de la Milicia Nacional, a ídem.

Caballería.—Teniente, don José Sáez Martínez, del regimiento cazadores España número 5, a la sección de Semanales de Tudela, en comisión.

Alférez de complemento, don Luis Ferrer-Vidal y Llandrau, a disposición del general jefe del sexto Cuerpo de Ejército.

RETIROS

Se concede para Burgos, con el haber mensual de 133,33 pesetas, al guardia civil Basilio López Rodríguez, del 12.º tercio.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDELLA

Veálos en su exposición

Plazo Mayor 58.—Burgos

Preparados Farmacéuticos Españoles

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR (Sevilla), acaba de poner a la venta:

Sal de Frutas Españolas.

Jarabe de Ipotosifto compuesto, marca "España".

Solución estavel de Sulfato de Sosa Estomacal.

Bálsamo del Niño.

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR, fabrica el Agua oxigenada neutra y medicinal 10 volúmenes.

G. Escolar :: Sevilla

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN

Juan Felipe Manrique Martínez, alférez provisional de Carros de Combate núm. 2 y de Falange Española, propuesto para la Laureada de San Fernando y otras recompensas, dió su vida por Dios y por la Patria, en Calamocha (Teruel), a los 21 años de edad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Juan y doña Victoria; hermanos, Jesús, teniente provisional del regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (ausente), María Gloria, Jaime-Vicente y María del Carmen; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar a las once de la mañana, del viernes 25, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, o a las misas que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás, de Cerezo de Río Tirol, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 24 de Febrero de 1938.

Disposiciones oficiales

QUEDAN SUSPENDIDAS LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Orden del Ministerio del Interior

Persistiendo las razones que aconsejaron en el año pasado análoga decisión, este Ministerio ha dispuesto que se mantenga la suspensión absoluta de las llamadas fiestas de Carnaval.

Burgos 22 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El ministro del Interior, R. Serrano Suñer.

LA MILITARIZACION DE FUNCIONARIOS

Circular

Son numerosas las peticiones de militarización de funcionarios —no siempre justificadas— que se dirigen a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Ello aconseja a este Ministerio del Interior recordar a sus servios centrales, a sus dependencias provinciales y a las Corporaciones locales que, para que pueda concederse dicha situación a un empleado, precisa que concurren en él estas dos circunstancias: estar especializado y ser insustituible. Así resulta de lo dispuesto en la orden de la Secretaría de Guerra de 24 de Noviembre de 1937, en relación con la de 22 de Septiembre del mismo año.

Es claro que, en la mayor parte de los casos, la petición no trae origen del funcionario llamado a filas, quien, consiguiente del deber y del honor que significa un puesto en la vanguardia, se resiste a volver a la tarca burocrática civil. El celo, por otra parte plausible, de los jefes de oficinas, en su afán de que los servicios públicos se sostengan en su normalidad, es el motor de tales solicitudes. Pero dichos jefes deben tener presente que, para mantener el espíritu, la moral y la interior satisfacción de la retaguardia y de los frentes, en el alto nivel que se observa en la España liberada, es conveniente que la militarización de empleados no rebase los límites de lo indispensable, teniendo presente que el criterio debe ser más riguroso con los más jóvenes, pertenecientes a reemplazos de 1937 y sucesivos, por entenderse que deben ser los que ocupen los puestos de primera línea y porque por su edad no pueden estar especializados hasta el extremo de que sean insustituibles.

Por consiguiente, espero de los jefes de las dependencias, de las dependencias y de las Corporaciones locales que, en las propuestas de militarización que cursen por mediación de este Ministerio, se atemperaran a las normas que acaban de exponerse.

Burgos 22 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El ministro del Interior, R. Serrano Suñer.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias.—Señores.

EL CONSEJO DE DIRECCION DEL SEGURO FERROVIARIO

Orden del Ministerio de Hacienda

Reorganizada la Administración Central del Estado por Ley de 30 de Enero próximo pasado, y agrupados los servicios de Seguros en este Ministerio, se hace preciso modificar lo dispuesto en la orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado de 29 de Abril de 1937, en la siguiente forma:

Primero. El Consejo de Dirección del Seguro Ferroviario Obligatorio será presidido por el jefe del Servicio Nacional de Seguros.

Segundo. En sustitución del vocal representante del Consejo Superior de Ferrocarriles a que se refiere el artículo 56 del Real Decreto de 26 de Julio de 1929, formará parte del indicado Consejo de Dirección, como vocal, un representante del Servicio Nacional de Ferrocarriles propuesto por el Ministerio de Obras Públicas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y de más efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos 23 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal. Amado Señor Jefe del Servicio Nacional de Seguros.

OTROS DECRETOS Y ORDENES

También publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Decreto disponiendo pase a prestar sus servicios al Ministerio de Asuntos Exteriores el ministro plenipotenciario

Ministerio de Agricultura

Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra, a don Angel Zorrilla Dorrosoro.

Orden facultando al subsecretario para resolver, por delegación, los asuntos que señala y que a este Ministerio competen.

Ministerio de Defensa Nacional

Orden facultando a los subsecretarios del Ejército, de Marina y del Aire, para resolver asuntos que no sean exclusivos del ministro.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Circulares

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 20 del actual número 487, aparece la siguiente orden de la Subsecretaría del Ministerio de Organización y Acción Sindical:

«Siendo necesario rehacer o almenate el Registro Especial de Cooperativas que radicaba en el antiguo Ministerio de Trabajo, en virtud de lo dispuesto en la Ley y Reglamento vigentes en esta materia, y ratificando la orden circular que por la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado se dió a todas las delegaciones provinciales de Trabajo, en 26 de Agosto último, he acordado disponer lo siguiente:

Que en el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de esta orden, procedan todas las entidades cooperativas existentes en la España Nacional, que ya no lo hubieren efectuado, y en las zonas que vayan liberándose, a remitir a este Ministerio una declaración jurada en la que se haga constar:

1.º Fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el Registro Especial.

2.º Resoluciones que hayan recaído en tales reuniones, manifestando concretamente si han sido inscritas y en qué fecha, o si quedaron pendientes de inscripción.

3.º Si funcionan actualmente y con qué número de socios o si están en suspenso sus actividades, manifestando las causas determinantes.

4.º Nombres y profesiones de los miembros de las actuales juntas directivas.

5.º Expresión de las vicisitudes o variaciones que hayan experimentado en su constitución o en su desenvolvimiento social desde el día 18 de Julio de 1936 hasta la fecha.

6.º En todo caso, deberán remitir dos ejemplares de sus Estatutos y un Estado de Cuentas.

Las entidades que dejen de cumplir exactamente lo dispuesto en esta orden serán debidamente sancionadas.

Las Delegaciones provinciales de Trabajo mandarán insertar la presente disposición en los Boletines Oficiales de sus respectivas jurisdicciones y la harán por su exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 17 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Subsecretario, José Luis Escario.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 21 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El delegado de Trabajo, Antonio Reyna.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 primer

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 10

(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPO. ON, 2 y 4

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 3 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

de la clínica del profesor Rocasanz

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria.

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1498

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por especialistas de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 61, 1.º - Teléfono 1198

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

EL SEÑOR

D. Bonifacio de la Iglesia Bañuelos, falleció el día 19 del corriente, a los 77 años de edad, en Bañuelos del Rudrón (Burgos), después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su hijo político, D. Moisés Bañuelos Terán; nietos, D. Elías, D. Santiago, D. Pedro, D.ª Adela, D.ª Francisca y D.ª María del Carmen Bañuelos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Bañuelos del Rudrón 24 de Febrero de 1938.

Noticias locales

Se hace saber nuevamente a los mo...
nacionales en el segundo y tercer tri...

MANOLITA
PELUQUERIA DE MISALON
MONTEA, 39, MADRID

Para un asunto que le interesa, de...
presentarse en este Gobierno Mil...

Certificados de Penales
Ultimas voluntades y planos
pidados a

En las oficinas de Telégrafos se han...
detenidos los siguientes despachos:

LINIMENTO ESPAÑOL
HERCULES
MATA TODA DOLOR

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos

ALMONEDAS
SE VENDE una cuna y sillería de pa...

ARRIENDOS
ARRIENDO local amplio, para comer...

REFUGIADOS. En pintoresco pueblo...
eléctrico, ofrece casa, bien soleada...

AUTOMOVILES
SE VENDE coche Dodge, 17 HP.

COLOCACIONES
SE NECESITA pastor con buenos in...

Delegación provincial de Prensa y Propaganda

SECCION FEMENINA
Todos los jueves de todas las sema...

Camarada, no dejes pasar un juev...
sin hacerlo: no se harán listas de...

Se admiten todos los donativos por...
may insignificantes que parezcan, ya...

Roberto Santamaría
Abogado
GESTOR ADMINISTRATIVO

CRÓNICA JUDICIAL
SENTENCIA POR LESIONES
En la causa procedente del Juzgado...

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano

HOSTERIA BURGENSE
RESTAURANT de primer orden
Servicio a la carta

Auxilio a poblaciones liberadas

¡Españoles! ¡Burgaleses! Merced al...
Caudillo para reconstruir ahora Teruel...

Jardín de belleza
DOMI
Parramentos, Tintes, Mayord, Manicura.

El Porvenir de Burgos
SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELÉCTRICA

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS
¡Españoles, burgaleses; al dar vuestro...

GOBIERNO CIVIL Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Victorino, Víctor, Donato, Justo, Ce...

MERCEDES. Mañana, a las cuatro...
de la tarde, junta general de la Cong...

VISITAS
Don Ricardo Góñez Navarro, señor...
jefe provincial de F. E. T. y de las...

VIAJES EN AUTOMOVIL
cualquier dirección
cualquier recorrido
dirigirse a

VIAJES TRANS-PENINSULARES
(Agencia de Turismo)
(frente a DIARIO DE BURGOS)

Palaujo Española Tradicionalista
y de las Jons
SECCION FRECHAS

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6

ACADEMIA COMERCIAL
Director: D. LUIS GASPAR Y CERECEDA
Sanz Pastor, 18, 1.º - Teléfono 1463.-BURGOS

GRANJA AVICOLA
"MARIA LUISA"
Calle de la Magdalena - VITORIA

¡Cuando piense mudar de residencia,
escoja el mejor sitio!!
VIGO le presenta:
Hoteles con todo confort
Modernos bares y salones de té
Hermosa campiña y clima agradable

Anuncios económicos

SOFER mecánico, carnet de primera,
se ofrece para coche o camioneta.

REPRESENTACION EXCLUSIVA
tercera importante fábrica de Sevilla...

SEÑORITA formal, deseaba acompa...

JOVEN 28 años, exento servicio mil...

EN LA barbería de Hernán se necesita...

MUJER limpia, ayuda cocina, precia...

JOVEN con práctica oficina, se ofrec...

SE NECESITA niñera de 18 a 20...

HUESPEDES
PARA caballero estable, cedo habita...

JOVEN estable, desea habitación en...

NODRIZAS
AMA de cría se necesita, para criar...

PERDIDAS
EXTRAVIO el 22, reloj pulsera se...

PERDIDA de un reloj de pulsera de...

VENTAS
VENDE en Castrojeriz Félix Lomana...

VENDO carro de varas, seminegro, p...

SE VENDE una vaca holandesa, reci...

SE VENDE barato, en sitio céntrico...

MAQUINAS de escribir y calcular,

SE VENDE hermosa casa campo Galic...

CASTANAS a precios muy económicos...

SE VENDE cafetera exprés en buen...

SEBO fresco, compramos, Calleja, N...

VARIOS
COMERCIANTE alemán, necesita pa...

LOTERIA número 11, Sevilla, Plaza...

REPARACION y limpieza de toda cla...

